



**SI EL PADRE LO DICE**  
Padre Luis Bazalar

## Discernimiento Valiente

• Pág. 5

**EDITORIAL**

**Belmont reconoce estar mal de salud**

• Pág. 2

**Vania Yabar Gonzales**

**El allanamiento de la dignidad**



• Pág. 7



## ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD



► “El Estado debe proteger y dignificar, no abandonar”.

► “Se necesita ampliar la democracia para todos”.

# NOBLECILLA SIN FILTROS

• Pág. 3

**Gabriel Bustamante**

**Barrington, Hudtwalcker y Grellaud: la verdadera labor de las AACC**



• Pág. 6

► Medida busca garantizar el orden público

**Ley seca entra en vigencia: prohibición de venta de alcohol rige desde hoy previo a elecciones**



• Pág. 4

**Jorge Manco Zaconetti**

**Grave crisis mundial en el sector de hidrocarburos: Nos afecta más**



• Pág. 9

**Herbert Mujica Rojas**

**La resistencia como un deber**



• Pág. 8

# POLÍTICA

## EDITORIAL

### Belmont reconoce estar mal de salud

El portal Infobae Perú dio a conocer ayer que el candidato a la presidencia de la República por el partido Obras, Ricardo Belmont Casinelli, está atravesando graves problemas de salud según diagnóstico emitido por sus propios médicos.

El mismo candidato declaró que le habían recomendado que no revelara su condición, pero prefirió hacer público que ha pasado por 14 operaciones y que estuvo internado en una clínica en febrero pasado. Actualmente, señaló, espera resultados tras un hallazgo que aún no tiene diagnóstico definitivo. Sin embargo, añadió "No le tengo miedo a la muerte, no le tengo miedo a nada". La revelación de este problema médico se produce finalizada la campaña electoral, en la que encuestas -de mayor o menor credibilidad- le otorgan posibilidades de escoltar en los resultados a Keiko Fujimori y acceder a la segunda vuelta electoral.

No obstante, enfatizó que, según su médico, "En los hombres viejos las enfermedades avanzan lentamente. O sea que, por lo menos, tiene cinco años de vida", lo que le genera la expectativa de cumplir con un periodo presidencial, en caso resultara ganador.

Pero, sus posibilidades futuras también están marcadas por el resurgimiento de cuestionamientos, denuncias e investigaciones relativas a su actividad como comunicador. La más grave es la estafa a 40 mil accionistas del canal RBC, quienes, según reportes del Ministerio Público, recibieron la promesa de rentabilidad que quiso saldar con pago en intis y una loseta por persona. El caso ha llegado al Poder Judicial, donde el propio candidato reconoció, recientemente, el perjuicio causado a quienes confiaron en él. Tiene, además, investigaciones fiscales abiertas por lavado de activos, abuso de autoridad y usurpación. Sin embargo, ha sabido atraer las preferencias de los jóvenes que no vivieron esos casos.

Pero lo que sí resulta preocupante es su propia revelación sobre su deteriorado estado de salud, porque ello eventualmente podría obligar a reemplazo del presidente y a el país siga jugando a la ruleta de la suerte en búsqueda de un régimen estable.

### La Voz Clara

"Lo único que quiere la población es que sean las elecciones de una vez por todas por qué pareciera según los medios que hay mucho interés en las elecciones y en realidad le interesa a muy pocos". Gane quien gane, todo seguirá igual, los grupos de poder se subirán encima de cualquiera que gane" señaló el analista político Antonio de los Heros.

www.diariouno.pe

## Pataditas

### ¡QUÉ TALES CUENTAZOS!

La encuestadora mexicana Áltica mandó a rodar un supuesto sondeo donde Rafael López Aliaga aparecía con más del 20% de intención de voto para el 2026. La empresa aclaró, de forma categórica, que ese estudio es más falso que moneda de madera y que ellos no han autorizado ni difundido nada. Parece que en Renovación Popular están alucinando feo o alguien les está vendiendo sebo de culebra. ¡Cuidado con las noticias bambas que las mentiras tienen patas cortas!

### ¿PERSECUCIÓN O DIFAMACIÓN?

En Fuerza Popular han salido con el cuento de la "persecución a la democracia" tras la condena a Fernando Rospigliosi por difamar a la exfiscal Delia Espinoza. Dicen que lo castigan por apoyar a la policía, pero el juez fue claro: la sentencia es por insultar y dañar el honor de la magistrada, no por sus opiniones políticas. El fujimorismo siempre queriendo tapar el sol con



un dedo y confundiendo papas con camotes para defender a los suyos. ¡A cumplir la ley, señores!

### EL "PINOCHO" CAJAMARQUINO

Mesías Guevara se quiso pasar de vivo al asegurar que, bajo su gestión, Cajamarca tuvo la menor cantidad de muertos por Covid-19. Sin embargo, los datos oficiales del Minsa lo han dejado como un tremendo mentiroso. La revisión de las cifras reales desmiente su "logro" y demuestra que la región no lideró ninguna estadística positiva en ese rubro. Al candidato del Partido Morado le creció la nariz en plena entrevista. ¡Un poquito más de respeto con la memoria de los fallecidos!

### ¿EL CANDIDATO CHELERO?

Álvaro Paz de la Barra anda prometiendo bajarse el precio de la cer-

veza a 3 por 10 soles, como en los tiempos de Toledo, para ganar votos en Chosica. Con voz aguardientosa, el líder de Fe en el Perú juró que el "líquido elemento" será barato en su gobierno. ¿Alguien le avisa que vivimos en libre mercado y que el presidente no pone el precio de la rubia? Pura demagogia barata y con sabor a resaca para engañar a los muchachos. ¡Salud por esa propuesta tan jalada de los pelos!



diario**UNO**  
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA  
Director

ALEJANDRO ORTEGA  
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

No es una entrevista cómoda. Es un pulso. Raúl Noblecilla no esquiva, confronta. Su historia personal, atravesada por la pérdida, la rebeldía y la lucha, se funde con una visión política que incomoda al poder. Aquí, cada respuesta es una toma de posición.

**1. Si el Estado debería ser como una madre que protege y da dignidad, ¿qué significa para ti haber perdido a la tuya tan temprano en un país donde el Estado también abandona?**

Significa entender desde muy niño lo que es quedar a la intemperie. Cuando pierdes a tu madre, sientes el desamparo más profundo; cuando creces en el Perú, te das cuenta de que millones viven ese mismo abandono, pero provocado por un Estado ausente. Por eso creo que el Estado debe ser esa estructura que cubre, que cuida, que dignifica. No puede seguir siendo un privilegio para pocos.

**2. Tu abuela palestina te crió con un espíritu de lucha. ¿Esa herencia es emocional o ideológica?**

Es una herencia de resistencia. Palestina no es solo una causa lejana, es una forma de entender la dignidad frente al abuso. Mi abuela me enseñó que la injusticia no se contempla, se enfrenta. Y eso es profundamente político.

**3. Creciste en una casa marcada por la ausencia y la fortaleza. ¿Cómo se traduce eso en tu manera de hacer política?**

Se traduce en no rendirme. En entender que la política no es un espacio cómodo, sino una trinchera donde se disputa dignidad

# Noblecilla lo cuenta todo



todos los días.

**4. Fuiste a un colegio elitista como el Markham. ¿Qué te generaba convivir con ese privilegio?**

Me generaba indignación, pero también claridad. Ahí entendí que el Perú está dividido y que esa división no es casual, es estructural. También entendí que muchas personas hablan desde su privilegio sin cuestionarlo, y que Lima hace lo mismo: toma decisiones para todo el país desde esa posición, sin considerar las brechas, la escasez y las realidades del Perú profundo y rural..

**5. En un colegio británico defendiste la soberanía argentina sobre las Malvinas.**

¿Sabías que eso era casi un insulto en ese entorno? ¿Por qué no te callaste?

Claro que lo sabía, era prácticamente provocar. Pero no podía quedarme callado.

Para mí era evidente que había una injusticia histórica, un acto colonial. Y aunque era un niño, entendía que el silencio también es una forma de rendición.

**6. Siendo niño, ya entrando a la secundaria, denunciaste abusos contra trabajadores en tu colegio. ¿Qué te impactó más: lo que viste o la reacción contra ti?**

La reacción. Porque confirma que el sistema se protege a sí mismo. Yo era un adolescente, pero entendí que decir la verdad incomoda más que el abuso mismo. Me sancionaron, intentaron silenciarme, pero eso solo reforzó mi convicción: si el poder se

molesta, es porque tocaste un nervio real.

**7. ¿Ese momento marcó tu decisión de no adaptarte nunca?**

Sí. Ahí entendí que adaptarse muchas veces significa aceptar lo inaceptable.

**8. Llegas a la universidad en pleno golpe del fujimorismo. ¿Qué se rompe en ti?**

Se rompe cualquier ilusión de democracia estable. Entendí que el poder puede avasallar sin límites si no se le enfrenta. Luché contra la dictadura con compañeros de izquierda y el progresismo, con muchos de los cuales y a pesar de todo terminamos imponiendo frente al programa corrupto y neoliberal de la historia.

**9. Desde la Federación de Estudiantes del Perú**

**asumes liderazgo. ¿Qué significa liderar en crisis?**

Significa exponerte, arriesgarte, incomodar. No hay liderazgo real sin costo personal.

**10. Te defines como izquierda democrática. ¿Qué implica hoy?**

Implica defender derechos concretos, no discursos vacíos. Implica construir igualdad real dentro de un sistema democrático.

**11. Hablas de solidaridad como motor histórico. ¿No es una apuesta contra corriente?**

Sí, pero es la única que ha demostrado cambiar estructuras. El egoísmo solo perpetúa desigualdades.

**12. Tu cercanía con Pedro Castillo ha sido cuestionada. ¿Por qué sostenerla?**

Porque no abandono a quien representa al pueblo cuando es atacado por las élites.

**13. Dices que está "secuestrado políticamente". ¿Qué denuncias con eso?**

Denuncio un sistema que no tolera que alguien fuera de su círculo llegue al poder y lo castiga para disciplinar.

**14. ¿Betssy Chávez también es parte de esa lógica?**

Sí. Es la demostración de que el castigo no es individual, es ejemplificador.

**15. Sobre Guillermo Bermejo: es tu amigo. ¿Qué dices frente a quienes lo vinculan con Sendero Luminoso?**

Lo digo con claridad: es mi amigo, lo conozco, y si algo puedo afirmar

es que nunca ha sido ni es de Sendero Luminoso. Esa acusación es parte de la estrategia del terruqueo, una herramienta política para destruir y marginar a quienes piensan distinto.

**16. ¿Por qué es importante desmontar ese "terruqueo"?**

Porque es un mecanismo de miedo que impide el debate real y criminaliza la protesta social.

**17. Decides entrar a Podemos Perú. ¿Qué te llevó a esa decisión?**

Una coincidencia estratégica en dos puntos clave: nueva Constitución y libertad de presos políticos.

**18. ¿Qué representa para ti una nueva Constitución?**

La posibilidad de redefinir el país, de hacerlo más justo, más inclusivo, más digno.

**19. Eres poeta. ¿Qué rol juega eso en tu vida política?**

Me conecta con lo humano. Me recuerda que la política no es poder, es servicio.

**20. Postulas al Senado. ¿Qué le dices a un país que duda de ti?**

Que no estoy aquí para acomodarme, sino para confrontar las injusticias. La historia del Perú muestra que los momentos de cambio nacen cuando alguien decide incomodar y enfrentar al poder. Se necesita ampliar la democracia para que llegue a todos los peruanos.

# Venezolanos en Perú sobreviven en la informalidad: 9 de cada 10 sin derechos laborales

**INFORME DEL INEI** revela precariedad extrema, bajos ingresos y altos niveles de discriminación contra población migrante.

La precariedad laboral golpea con fuerza a la población venezolana en el Perú. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el 88,6% de los ciudadanos venezolanos que residen en el país trabaja en condiciones de informalidad, sin acceso a derechos básicos ni protección social. Pese a ello, el 95,8% de la población económicamente activa se encuentra laborando, lo que evidencia una inserción forzada en un mercado laboral precarizado.

El estudio, basado en la Encuesta Nacional de Hogares dirigida a la Población Venezolana 2024



(ENAHOPV), también revela que el ingreso promedio mensual apenas alcanza los S/1484, monto insuficiente frente al costo de vida en las principales ciudades. Además, el 72,1% trabaja como dependiente, mientras que un 27,3% lo hace de manera independiente, muchas

veces en condiciones aún más inestables.

Las condiciones de vida tampoco ofrecen mayor alivio: el 95,9% de los venezolanos vive en viviendas alquiladas y un 14,7% enfrenta hacinamiento. A ello se suma un contexto de exclusión social, donde el

23,7% afirma haber sufrido discriminación en el último año y el 16,5% denuncia haber sido víctima de acoso, reflejando un entorno hostil que agrava su situación.

En el plano migratorio, el informe muestra que solo el 61% cuenta con residencia vigente, mientras que un 13,9% permanece en situación irregular, lo que los expone aún más a abusos laborales. Este panorama confirma que, lejos de políticas de integración reales, el Estado ha permitido la consolidación de una masa laboral vulnerable que sostiene parte de la economía sin garantías ni derechos.

## MEDIDA BUSCA GARANTIZAR EL ORDEN PÚBLICO Y EL NORMAL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL

### Ley seca entra en vigencia: prohibición de venta de alcohol rige desde hoy previo a elecciones

Desde hoy entra en vigencia la llamada "ley seca", una medida dispuesta por las autoridades para restringir la venta de bebidas alcohólicas en todo el país en el marco del proceso electoral. La disposición comienza 48 horas antes del día de votación y se mantendrá hasta el día siguiente de los comicios, conforme

a la normativa vigente.

La restricción está contemplada en la Ley Orgánica de Elecciones y tiene como objetivo evitar disturbios, actos de violencia o situaciones que puedan alterar el orden público durante un proceso clave para la democracia. Durante este periodo, queda prohibida la comercialización

y consumo de alcohol en establecimientos públicos.

El incumplimiento de la norma puede acarrear sanciones económicas, clausura de locales e incluso detenciones, dependiendo de la gravedad de la falta. Las autoridades han anunciado operativos de fiscalización en todo el país para garantizar el cumpli-



miento de la medida.

En ese sentido, el llamado a la ciudadanía es a respetar la ley seca y contribuir al desarrollo de unas elecciones seguras y ordenadas, en un contexto donde se busca reforzar la transparencia y la participación democrática.



**OPERACIÓN DE LA NASA ABRE PASO AL RETORNO HUMANO AL SATÉLITE TRAS MÁS DE 50 AÑOS**

## Artemis marca el regreso a la Tierra: astronautas vuelven tras misión clave rumbo a la Luna

La misión del programa NASA, bajo el proyecto Artemis program, concretó el regreso a la Tierra de sus astronautas en una operación que marca un hito en la nueva carrera espacial. La cápsula Orión completó su trayectoria y amerizó en el océano tras varios días de maniobras, validando sistemas clave para futuras misiones tripuladas hacia la Luna.

El retorno no solo representa un éxito técnico, sino también político y estratégico. Estados Unidos busca consolidar su liderazgo en la exploración espacial frente a potencias como China, apostando por el regreso humano al satélite natural y, posteriormente, a Marte. Artemis se convierte así en el eje de una nueva etapa de presencia

humana fuera de la Tierra.

Durante la misión se probaron sistemas de navegación, soporte vital y reingreso atmosférico, considerados críticos para garantizar la seguridad de los astronautas en vuelos de larga duración. La cápsula soportó temperaturas extremas al ingresar a la atmósfera terrestre, uno de los momentos más riesgosos de toda la operación.

Con este regreso, la NASA da un paso decisivo hacia futuras misiones tripuladas que buscarán establecer presencia sostenida en la Luna. Sin embargo, el desafío ahora no solo es tecnológico, sino también presupuestal y político, en un contexto donde la exploración espacial vuelve a ser terreno de disputa global.

**SI EL PADRE LO DICE****PADRE LUIS BAZALAR GARCÍA**

 @sielpadrelodice7
  @sielpadrelodice7

 @padreluisbazalar
  @padreluisbazalar
  @elpadrelodice7

## Discernimiento Valiente

**E**l Perú no necesita más ruido: necesita conciencia. No necesita más propaganda: necesita verdad. Y la verdad —aunque escueza y deje sin máscara a más de uno— es profundamente teológica, porque atraviesa la historia y desnuda el corazón humano sin pedir permiso. Este domingo no es una simple elección política: es un acto moral. Es un examen de conciencia colectivo... y muchos van a copiar.

El Dios de la historia —no el dios domesticado, maquillado y bendecido por los poderosos— ha puesto otra vez delante de nosotros el bien y el mal. “Mira, yo pongo hoy delante de ti la vida y el bien, la muerte y el mal” (Deuteronomio 30,15). Así de simple. Así de brutal. Aquí no hay excusas elegantes ni neutralidades cobardes. Elegir es inevitable; elegir bien, en cambio, exige algo que escasea más que el agua en los cerros: discernimiento.

Y discernir no es repetir como loro lo que dictan los canales comprados ni lo que cocinan las encuestas al gusto de

los ricos abusivos. Discernir es mirar la realidad sin anestesia y con los ojos de Dios. Es hacerse la pregunta que nadie quiere hacerse en serio: ¿quién está realmente del lado del hambriento, del excluido, del migrante, del olvidado? Porque el Evangelio no es un adorno dominical: es dinamita. “A los hambrientos los colmó de bienes y a los ricos los despidió vacíos” (Lucas 1,53). No dice “a todos por igual para no incomodar”. No. Lo dice claro. Y molesta.

No hay justicia social sin choque frontal con los intereses de los poderosos. Y quien te diga lo contrario, o no ha leído el Evangelio o lo ha convertido en folleto decorativo para no perder privilegios. Peor aún: lo ha traicionado con sotana o sin ella.

Nos quieren gobernar



con miedo. Miedo a perder lo poco. Miedo al cambio. Miedo al vecino. Miedo a pensar. El miedo es el idioma oficial de la esclavitud moderna. Es la herramienta favorita de quienes jamás han querido un pueblo libre, sino un rebaño obediente. El miedo paraliza, domestica y convierte ciudadanos en súbditos agradecidos por sus propias cadenas.

Por eso, este domingo, el acto más subversivo no es gritar consignas vacías: es pensar. No es insultar en redes: es discernir con rigor. No es seguir la corriente como borrego digital: es pararse contra ella con la luz incómoda de la verdad.

Hay una verdad que el sistema esconde con desesperación casi patética:

sin justicia social no habrá jamás paz, ni orden, ni seguridad. Todo lo demás es maquillaje caro sobre una herida abierta. Es represión disfrazada de estabilidad. Es silencio impuesto que tarde o temprano revienta. La paz sin justicia no es paz: es cementerio con buena iluminación.

Y en este tablero, hay un actor que les da más miedo que cualquier candidato: los jóvenes. No los quieren lúcidos; los prefieren entretenidos. No los quieren críticos; los prefieren distraídos. No los quieren unidos; los quieren fragmentados, opinando mucho y pensando poco. Consumidores, no protagonistas. Porque cuando un joven despierta de verdad, el sistema —ese



que se cree eterno— empieza a temblar como edificio mal construido.

Las estructuras que hoy asfixian al Perú no cayeron del cielo ni son voluntad divina: tienen autores, arquitectos y beneficiarios. Han sido diseñadas, sostenidas y perfeccionadas por los ricos abusivos y por quienes administran su poder con sonrisa técnica. Pero toda estructura injusta tiene fecha de caducidad cuando aparece una generación que decide no obedecerla... y esta vez no pide permiso.

Aquí el criterio no es ideológico, aunque a algunos les encante esconderse detrás de etiquetas: es cristológico. La pregunta no es “¿qué me conviene?” —pregunta pequeña— sino “¿qué haría Jesús hoy?” —pregunta que incomoda y desinstala—. ¿Se sentaría cómodo con los poderosos mientras el pueblo se hunde? ¿Bendeciría un sistema que excluye, precariza y mata lentamente con corbata y estadísticas? ¿O haría lo de siempre: volcar mesas, desenmascarar hipócritas y ponerse del lado de los crucificados de la historia?

El Jesús del Evangelio no fue neutral, ni tibio, ni “políticamente correcto”. Fue profundamente incómodo. Tan incómodo que lo ejecutaron. No por rezar, sino por enfrentar un orden injusto legitimado por élites religiosas y políticas que hablaban de Dios mientras pactaban con el poder.

Seguirlo no es rezar bonito ni compartir frases inspiradoras. Es asumir su conflicto. Es saber que la fe, cuando es de verdad, molesta, incomoda y desordena privilegios.

Jóvenes: no hereden un país en ruinas como si fuera normal. No repitan discursos que no han pensado. No alquilen su conciencia por un meme o una encuesta. Ustedes no son “el futuro” —ese cuento útil para patearlos siempre hacia adelante—: son el presente que decide si este país sigue arrodillado o, por fin, se pone de pie.

Este domingo no se elige entre opciones abstractas ni slogans bien diseñados. Se elige entre sostener el privilegio obscuro de unos pocos o abrir camino, de verdad, a la dignidad de todos. Entre lo cómodo y lo justo. Entre el miedo que domestica y la libertad que exige. Entre la resignación que repite y la historia que irrumpe.

Dios ya habló en la historia. Claro, directo, sin focus group. Ahora nos toca responder... y esta vez no hay dónde esconderse.

GABRIEL  
BUSTAMANTE

segbus@gmail.com

A mediados de los años 70, cuando yo era un joven de poco menos de veinte años, sintonizar las previas del fútbol por la radio era encontrarse inevitablemente con un pregón que se grabó en la memoria colectiva de todos los peruanos: “Barrington, el casimir perfecto de pura lana”. En esa época, sin televisión masiva y con una fe ciega en las marcas tradicionales, la publicidad era palabra santa. El consumidor era un sujeto pasivo que compraba por prestigio y tradición. Pero los tiempos avanzan, el movimiento consumerista crece y hoy, con más de 50 años de experiencia profesional, es mi deber señalar que un producto, para ser idóneo, debe demostrar técnica y legalmente lo que dice ser.

La evolución del mercado no perdona la opacidad. Hace décadas las botellas de vidrio de Coca Cola tenían una etiqueta blanca y roja: “Marca Registrada”. Hoy están obligadas a mostrar peso neto, ingredientes, azúcar y octógonos de advertencia. Este cambio no fue una concesión gratuita de las corporaciones, sino el resultado de la labor persistente de las AACC.

Sin embargo, en el Diario Oficial El Peruano, específicamente en el suplemento Jurídica, el abogado Guillermo Grellaud Guimet, del Estudio Grellaud y Luque, ha publicado una “pregunta incómoda” sobre las AACC, sugiriendo que nuestra fun-

**MIENTRAS ALGUNOS ABOGADOS CORPORATIVOS** pretenden deslegitimar a las Asociaciones de Consumidores AACC desde el Diario Oficial El Peruano, ACUSE demuestra con expedientes y pruebas técnicas cómo una marca histórica ha sido obligada a rectificar su publicidad de “pura lana”.

## Barrington, Hudtwalcker y Grellaud: la verdadera labor de las AACC



ción responde a “intereses oscuros” o a una “litigación estratégica”. Desde ACUSE, le respondemos con la frente en alto: nuestra labor es diáfana y los resultados son los que incomodan a quienes, desde los grandes estudios que asesoran a proveedores, pretenden blindar el sistema. Mientras otros teorizan para proteger el “clima de inversión” —un eufemismo para no tocar a los intocables—, nosotros fiscalizamos con expedientes en la mano.

Mi denuncia contra Aris Industrial (Barrington)

Este no es un tema de

coyuntura. Como recordarán mis lectores, en agosto y octubre del año pasado ya advertíamos sobre las presuntas irregularidades en el etiquetado de estos casimires, donde se publicitaban como “perfecto pura lana” sin mayor sustento técnico. Esta persistencia obligó a Indecopi a emitir el Informe N° 003-1375-2025/CCD, un documento preliminar de fiscalización que sirvió de sustento para abrir el Trámite N° 0163624-2025. La empresa, acorralada por este hallazgo técnico, tuvo que confesar en su Carta 046-2025 que fabrica mez-

clas de poliéster, alpaca y algodón.

Pero la labor de las AACC no termina con una simple denuncia. Ante el silencio administrativo, el pasado 9 de marzo de 2026, mediante el Trámite N° 0031890-2026, exigí formalmente a Indecopi el detalle de las respuestas de la empresa. Fue gracias a esta insistencia que la autoridad emitió su respuesta del 19 de marzo (Carta N° 084-2026), confirmando que Aris Industrial se vio forzada a entregar físicamente una “01 muestra de telas” (según cargo del 10/11/2025) para intentar

validar una publicidad que por décadas fue absoluta y hoy es cuestionada por su falta de transparencia.

¿Es Barrington un casimir perfecto de pura lana? No necesariamente.

El impacto de esta presión sostenida llega hasta la pantalla chica. Es tan evidente el retroceso de la empresa que hasta en la pauta publicitaria que lee Christian Hudtwalcker en su programa de Willax a las 11 de la noche, el mensaje ha tenido que cambiar radicalmente para no incurrir en infracciones legales. Ahora dice literalmente: “Necesitamos vestir trajes frescos, cómodos, así como este y de un tacto muy suave que sea hecho a tu medida con un Casimir Super 120 o Super 140 de Barrington, el Casimir perfecto de Pura Lana”.

Analicen con lupa esa frase. Ya no se atreven a lanzar el eslogan genera-

lista de los años 70 para todo su catálogo. Ahora, para evitar sanciones de Indecopi, deben especificar quirúrgicamente que solo el “Super 120” o el “Super 140” ostentan esa condición de pureza. Esta precisión no es fruto de la casualidad; es el resultado directo de nuestra fiscalización y de la exigencia de transparencia que planteamos en marzo.

Lo que resulta paradójico es que abogados como el señor Grellaud pretendan deslegitimar a las AACC tildándolas de “mercantilistas” cuando es precisamente nuestra independencia lo que permite que una marca tradicional sea llamada a rendir cuentas.

Seguiremos vigilantes, porque el Consumidor de hoy ya no es el joven que escuchaba la radio en los 70; hoy tiene voz, tiene leyes y tiene a ACUSE.




**VANIA  
YABAR**

Hay momentos en los que una no puede, ni debe quedarse en silencio. Y este es uno de ellos.

Lo que estamos viendo hoy en el país no es solo una investigación fiscal. Es un espectáculo desproporcionado, un uso cuestionable del poder y, peor aún, una peligrosa señal de cómo se puede destruir la reputación de personas, especialmente de mujeres con una ligereza alarmante.

¿Allanamientos? ¿Operativos masivos? ¿Más de veinte personas investigadas? ¿Por qué exactamente? Por órdenes de servicio que, en muchos casos, no superan los 10,000 soles.

En un país donde los grandes casos de corrupción han involucrado millones de soles desviados, resulta, por decir lo menos, indignante que se despliegue toda la maquinaria fiscal con tal intensidad por montos que ni siquiera califican como escándalos dentro de la ya golpeada administración pública peruana.

Y aquí es donde la situación deja de ser solo cuestionable y empieza a oler mal.

Porque esto no parece justicia. Parece venganza.

Una reacción desmedida, dirigida no solo a una figura política como José Jerí, sino a su entorno más cercano, donde hoy aparecen mujeres jóvenes, profesionales, que están siendo arrastradas al centro del escarnio público sin que exista, hasta

# El allanamiento de la dignidad



el momento, una sola sentencia que justifique el nivel de exposición al que están siendo sometidas.

¿Desde cuándo reunirse, trabajar o prestar servicios al Estado se convirtió automáticamente en sinónimo de delito?

¿Desde cuándo una orden de servicio es prueba suficiente para justificar un allanamiento?

No confundamos las cosas. Investigar es correcto. Perseguir selectivamente y con aparente ensañamiento, no.

Y en medio de todo esto, hay nombres que merecen ser defendidos con claridad. Profesionales, cuya trayectoria no puede vulnerada, ni

decirlo sin miedo: esto no es justicia, es desproporción. Y la desproporción, cuando viene del poder, también es una forma de abuso

Y en medio de todo esto: ¿dónde quedó la sororidad? ¿Dónde están hoy esas voces que se alzaban con firmeza cuando se trataba de defender a una mujer frente al abuso o la injusticia? Porque ahora, cuando mujeres profesionales están siendo expuestas, señaladas y prácticamente condenadas en la opinión pública sin una sentencia, lo único que abunda es el silencio.

Un silencio que pesa. Un silencio que duele. Un silencio que también es cómplice.

Porque la sororidad no puede ser selectiva. No puede activarse solo cuando conviene o cuando es políticamente rentable. La verdadera solidaridad entre mujeres se demuestra en los momentos difíciles, cuando hay que sostener, cuando hay que cuestionar, cuando hay que decir "esto no está bien", aunque incomode.

Hoy, en cambio, vemos cómo muchas prefieren mirar a otro lado. Nadie se pronuncia. Nadie dice nada. Y eso también es una forma de abandono.

A las profesionales que hoy están siendo señaladas, todo mi respaldo, porque detrás del nombre hay una persona, una carrera y una dignidad que no pueden ni deben ser arrasadas por una narrativa que aún no ha probado nada.

La justicia no se grita. Se demuestra.

Y hoy, lamentablemente, lo que estamos viendo está muy lejos de eso.

destruida por una narrativa que hoy parece más interesante en el impacto mediático que en la verdad.

Cuando se trata de mujeres, el juicio es más rápido, más duro y más cruel. No se analiza su trabajo, se cuestiona su presencia. No se revisa su capacidad, se insinúan favores. No se respetan sus méritos, se construyen sospechas. Eso no es justicia. Eso es prejuicio. Y es profundamente injusto.

No se trata de blindar a nadie. Se trata de exigir coherencia. Si la Fiscalía quiere actuar con firmeza, que lo haga donde realmente corresponde, donde el daño al Estado ha sido millonario y sistemático. No donde resulta más fácil generar titulares a costa de profesionales que, hasta ahora, no han sido condenadas por absolutamente nada.

Porque lo que está en juego aquí no es solo un caso. Es el mensaje que se le está enviando a todo un país.

Que cualquiera puede ser expuesto.

Que cualquiera puede ser tratado como culpable antes de que se demuestre algo.

Y eso, en cualquier democracia seria, es inaceptable.

Hoy más que nunca, toca



HERBERT  
MUJICA

Jefe de Investigación

¿Qué puede hacerse cuándo la casi totalidad de medios de comunicación maneja orientaciones que excluyen al ciudadano de a pie, salvo cuando se trata de despanzurramientos grotescos, violaciones flagrantes de menores de edad, accidentes automovilísticos atroces y múltiples escenarios que no alcanzarían páginas miles para redondear inventarios?

La noticia es básicamente cualquier hecho teñido de sangre, balaceras interminables, ajustes de cuentas insólitos y desmanes cotidianos.

La estupidez masiva es un hecho que viene en una televisión a lo American way of life pero sin sus dólares o bellas rubias curvilíneas que generan irrealidades en países en que la miseria comienza, apenas bajando de la cama para significar las crueles agendas cotidianas obesas de problemas y tan carentes de dinero, hasta el más elemental.

La resistencia como un deber consiste también en no aceptar como cierto a rajatabla todo lo que emitan los miedos de comunicación. La duda constructiva y edificadora de alternativas, es un estado cívico indispensable.

Años atrás (2009), el escritor chileno Hernán Narbona formuló una combinación simple pero potente de palabras: Resistencia Cívica Activa.



Discurre aquél por una exégesis que no descarta alusión a los farsantes que predicán una moral pero practican otra conducta para así cobrar en dólares o euros lo que sus falsías pregonan.

No evita, el sureño y más bien señala, cómo funcionan estas perversas maquinaciones en nuestro tiempo. Y subraya, eso sí, el significativo poder que adquiere la navegación en Internet. Y esa lección es indubitablemente valiosa. Leamos líneas esenciales.

“Hay que desconfiar de quienes se erigen en escrutadores de las conductas públicas y se visten de intachables ocultando sus vinculaciones e intereses.

Es la ciudadanía en forma organizada a través de sus redes sociales, la principal protagonista de las estrategias anticorrup-

ción y se complementa con una prensa libre, capaz de abordar con rigurosidad los hechos que implican corrupción, para transparentarlos y dejarlos a descubierto.

Para procurar un país más honesto, se debe auditar los actos públicos y privados mediante la participación proactiva de la ciudadanía, con redes sociales que difundan, denuncien y den seguimiento a los hechos de corrupción, sin cejar en esta labor para así llegar al fondo de los temas. Muchos casos se judicializan y quedan fuera de la noticia, apagándose gradualmente la presión comunicacional sobre esos procesos.

Nuevas noticias cubren la antigua y el periodismo cotidiano salta a esos nuevos temas. Sin ni siquiera pensar en cortinas

de humo, es evidente que frente a temas difíciles los afectados siempre buscarán tirar otros hechos a la pauta noticiosa y así pasar el temporal, esperando que se aquieten las aguas.

Por ello, es necesario un periodismo investigativo, que trabaje de manera persistente para fundamentar sus denuncias, permitiendo levantar expedientes sólidos que facilitan mantener latente lo descubierto para evitar este efecto.

El periodismo libre, el cyber periodismo, periodismo digital, tienen una gran labor cívica en este ámbito. Las redes de periodismo digital son también valiosos ejemplos de un periodismo ciudadano, que releva los espacios locales, acercando el medio a la gente, la misma que se convierte en reporteros

en terreno.

Si se agrega el poder que dan las tecnologías difundidas y al acceso de la población, como celulares, WiFi, internet portátil, la cantidad de observadores de los acontecimientos se eleva a dimensiones nunca vistas, lo cual alimenta la realidad al instante, con redes globales como Twitter o Facebook.

Si todo este ambiente tecnológico es puesto al servicio de principios de transparencia y fiscalización del mercado o de los organismos del Estado, se puede lograr un mayor empoderamiento de la ciudadanía, que nadie podrá coartar con aspiraciones autocráticas, porque ya se les fue de las manos a esos que querían controlarlo todo.

Todo lo expresado conlleva a profundizar la democracia y construir de nuevo confianzas en las instituciones. La corrupción en Chile ha sido y es un fenómeno grave, por más que de la comparación regional salgamos como “menos corruptos”. El comentario viene al caso de Chile Transparente, que se suponía una cúpula de cristal inmaculada, el máximo escrutador de la sociedad. Sin embargo, vemos que en esas supuestamente probas institucionales sin fines de lucro, se instalan representantes de poderes económicos y políticos.

Chile Transparente se

ha evidenciado cooptado por poderes fácticos que coquean y equilibran su influencia, pero hacen vista gorda o miran para el lado cuando se habla de transparentar los actos de corrupción que se dan en las cúpulas del poder económico y político, como el caso de colusión oligopólica de grandes cadenas de farmacias, o bien los manejos bursátiles oscuros, con uso de información privilegiada o manejos desleales que no respetan los principios declamados de la libre competencia.

Por todo esto, desconfiemos de quien se auto-proclama como profeta de la anticorrupción. POR SUS OBRAS LOS CONOCEREMOS señalan los evangelios. Mejor creamos en los periodistas y comunicadores comprometidos con la búsqueda de la verdad, confiemos en redes sociales que crucen información y sustenten comunicacionalmente las acciones de los ciudadanos organizados. Es un desafío que no se puede eludir. Frente a la corrupción y los delitos de cuello y corbata, no hay que bajar la guardia y hay que promover en Chile una resistencia cívica activa”.

¡Ataquemos al poder, el gobierno lo tiene cualquiera; atentos a la historia, las tribunas aplauden lo que suenan bien; rompamos el pacto infame y tácito de hablar a media voz!


**JORGE MANCO  
ZACONETTI**

El padre de la Economía Política en Francia pre revolucionaria fue el reconocido médico de la Corte F. Quesnay (1758) que utilizó por vez primera el principio analítico de la interdependencia entre los sectores económicos por medio del "Tableau Economique", donde "todo depende de todo". De allí la importancia de los hidrocarburos (petróleo crudo, gas y líquidos de gas natural) en la economía moderna. Hasta ahora son la base de la energía comercial en el mundo, a pesar del discurso ambientalista y la transición energética.

Ello explica en el fondo el interés de los Estados Unidos de Norteamérica de controlar el petróleo del Medio Oriente, en especial de la República Islámica de Irán importante productor de crudo con más de 4 millones de barriles diarios, el tercer país en importancia respecto a las reservas probadas de petróleo con más 208 mil millones de barriles que representan el 11,8% de las reservas a nivel mundial.

Debemos recordar que el primer país en poseer las mayores reservas de petróleo a nivel global es Venezuela con más de 300 mil millones de barriles, el segundo es Arabia Saudita con 267 mil millones de barriles. El error estratégico de los halcones de Washington es haber atacado conjuntamente con el Estado sionista de Israel a la República Islámica de Irán, que supuestamente sería una presa fácil como Venezuela. La respuesta militar de las fuerzas armadas iraníes han sorprendido al mundo. No solamente se trata del bloqueo del Estrecho de Ormuz por donde transita más del 20% de los hidrocarburos que demanda la economía mundial en especial Japón, Corea del Sur

# Grave crisis mundial en el sector de hidrocarburos: Nos afecta más

y Europa Occidental.

Las consecuencias de esta guerra son los incrementos de los precios del petróleo y derivados, poniendo en jaque sobre todo a los países dependientes de los hidrocarburos, como el Perú, un pequeño mercado de combustibles pero altamente rentable que se satisface con un consumo de 300 mil barriles diarios, tanto de petróleo, diésel 2 limpio, gas licuado de petróleo (GLP) y gasolinas, a pesar del gran potencial del gas natural y condensados que subyacen en el subsuelo de Camisea (La Convención Cusco) y en el Candamo (Madre de Dios), donde opera la minería ilegal de oro y los madereros de depredan la Reserva Natural, pero donde se impide la exploración.

El efecto más notable en nuestro país ha sido el aumento promedio de los precios que se estiman por medio del índice de Precios al Consumidor (IPC), solamente en lo que va de enero/marzo con un incremento de 3,8%, con tendencia al aumento, donde estimo que la inflación acumulada a fin de año sea superior al 8% como fue en el 2022, donde se experimentó la recuperación de la economía mundial después de la pandemia, y sobre todo por los efectos de la guerra de Rusia y Ucrania, que en fondo es la agresión de la OTAN contra la Rusia de Putin.

En el mes de marzo los precios de los combustibles sobre todo del diésel 2 limpio de azufre, las gasolinas y el GLP se dispararon. A ello debe sumarse la vulnerabilidad energética del país por la deflagración del ga-

ducto de Camisea y el corte del transporte del gas natural y de los líquidos de gas natural provenientes de los lotes 88, 56 y 57 en las dos primeras semanas de marzo del presente.

Lo grave es que los precios del diésel 2, GLP y gasolinas se han normalizado en el alza pues tienen marcadores internacionales. Así, los automovilistas recuerdan que antes de marzo el galón de la gasolina regular era de S/ 15 soles en promedio, hoy no baja de los S/ 24 soles en galón. Evidentemente en provincias los precios son mayores por el efecto flete, y algo de especulación.

El "efecto cascada" en la economía popular se hace notar en los precios de los pasajes, alimentos, mayores fletes, y en algo muy sensible para los pequeños agricultores como es la urea, un fertilizante que importamos en más del 95% de su consumo que bordea las 400 mil toneladas anuales. En verdad, el precio de este fertilizante se hará notar con mayor efectividad en los próximos meses.

Si en un mercado referencial como los Estados Unidos (Chicago) el precio de la tonelada de urea era de US \$ 367 dólares en el mes de diciembre del 2025, en febrero del 2026 trepó a los US \$ 454 dólares para escalar a US \$ 604 dólares por la misma tonelada. Si a ello se le agrega los costos del transporte hacia el Callao, el precio se incrementa más. Ello, afecta de sobremanera a los más de 600 mil agricultores que abastecen el mercado interno de verduras, cereales,

frutas. Este efecto todavía no se expresa en la inflación de enero/marzo del 2026.

Lo paradójico es que de los lotes 88, 56 y 57 en el Gran Camisea se han extraído más de 1'390 mil pies cúbicos diarios, de los cuales en enero del 2026 se han consumido en el mercado interno 824 millones de pies cúbicos, se han exportado más de 290 millones de pies cúbicos diarios con tendencia a la disminución; y del lote 88 el único lote que tiene precio regulado entiéndase barato se han reinyectado más de 279 millones de pies cúbicos diarios de gas seco, de los cuales se han extraído los líquidos de gas natural que tienen precios internacionales y que se constituyen en el gran negocio del Consorcio Camisea.

Si hubiese una política nacional que apueste por la industrialización de las materias primas como el gas natural, que se quema básicamente en la generación eléctrica a precios super baratos para las empresas de generación eléctrica, un gas natural proveniente del lote 88, que tiene precio regulado, con un promedio de 200 millones de pies cúbicos diarios de gas natural rico en metano (90%) que se reinyectan, se tendrían más de 100 mil toneladas de urea como mínimo. En lugar de exportar gas natural y de comprar en el exterior la urea que demandan nuestros agricultores, unos cuantos importadores se benefician de las compras internacionales de este fertilizante, cuyo precio se ha disparado, siendo carísimo e imposible de adquirir para nuestros pequeños agricultores.

## ¿CUÁNTO IMPORTAMOS EL 2025?

Lo cierto y evidente es que las importaciones en el 2025 realizadas por las refinerías (Repsol/La Pampilla), PetroPerú, las transnacionales gringas Valero y Exxon/Mobil, la argentina Pluspetrol, Solgás entre otras ha sido superior a los US \$ 7,931 millones de dólares, demostrando la extrema vulnerabilidad de la economía peruana, altamente dependiente del crudo y derivados importados.

En el 2025 el precio internacional del crudo estuvo sobre los US \$ 68 dólares el barril, un precio relativamente barato, por ello los precios de los diversos derivados del petróleo como el diésel, gasolinas importadas fueron menores en relación a los años anteriores.

Así, ante la crónica disminución de la producción interna de crudo como expresión del fracaso de la privatización, pues la producción doméstica no supera los 44 mil barriles diarios, especialmente gracias al lote 95 ubicado en la selva nororiental más de 20 mil barriles diarios. En el 2025 se ha importado petróleo crudo para su refinación por un volumen de 47,9 millones de barriles, lo que en promedio diario significa importar 131 mil barriles por día, por un valor de US \$ 3,435 millones de dólares. Valores de importación que en última instancia son trasladados a los consumidores.

En segundo lugar, las importaciones de destilados medios, básicamente diésel limpio y turbo de aviación en el 2025 han

significado valores mayores a los US \$ 3,134 millones de dólares, y los mayores importadores han sido las empresas La Pampilla, Valero, Exxon Mobil, PetroPerú entre los principales. En términos de volumen importado del diésel limpio y turbo ha representado la suma de 32.2 millones de barriles que en términos diarios significan 88 mil barriles por día.

En verdad, entre el petróleo importado básicamente de Colombia y Ecuador y los destilados medios como el diésel que son adquiridos en los Estados Unidos está el grueso de nuestras importaciones, pues representan el 83% del valor de las importaciones.

De persistir la guerra en el Medio Oriente los precios del petróleo y derivados seguirán subiendo con todos los efectos colaterales en los precios de bienes y servicios. El Perú que es un importador neto a pesar del potencial gasífero que no se aprovecha en el marco de una política nacional de desarrollo.

En este contexto es un crimen económico lo que hace la Derecha, BrutayAchorada (DBA) enquistada en el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) lo que hace con PetroPerú la única garantía de soberanía energética, y reguladora de precios ante la avaricia de las empresas privadas en el mercado de combustibles. Ahogar y asfixiar a PetroPerú es la consigna en esta coyuntura crítica del mercado mundial de combustibles, sin dotarla de recursos financieros, ante el creciente aumento de los márgenes de refinación que se están disparando como en el 2022. Por ello ¿cuántos cientos de millones de dólares está dejando de percibir la petrolera estatal por no fortalecer a PetroPerú, en especial a la Moderna Refinería de Talara?

# la última

## Espectáculos

visite [www.diariolaultima.pe](http://www.diariolaultima.pe)



Garotina, se hizo un baño de florecimiento

### Profesor Yaneli limpia energías de Nancy Castelo

En un encuentro cargado de espiritualidad y conexión energética, el reconocido metafísico y vidente internacional, Profesor Yaneli —conocido como “el vidente de las estrellas”— realizó un profundo ritual de sanación espiritual a la cantante Nancy Castelo, popularmente llamada “La Garotinha”.

Nancy Castelo recurre a estos rituales antes de cada gira como parte de su preparación espiritual. En esta ocasión, cobra especial importancia, ya que la artista se alista para una gira por Europa.



### MARI CASTÉL APOYA A SU AMIGA ÉRIKA MANRIQUE.

La bailarina y actriz, italo – peruana Mari Castél salió al frente del cargamontón que le están haciendo a su amiga Érika Manrique, mujer que ha sido vinculada con el periodista Federico Salazar. “Basta de sacar conclusiones mi amiga es una mujer soltera y

empresaria, ella nunca hubiera elegido el camino de amante”, indicó en entrevista telefónica desde Miami.

Hace poco, Federico Salazar fue captado en el departamento de La Molina de Érika Manrique, en medio de su reciente separación con la actriz Katia Condos. “Ellos tienen años de amistad. Además, ella tiene su novio italiano, ahora ella está haciendo un tour por Europa con Geny Alves, luego se va a Dubái y Turquía, me han invitado, pero por negocios no puedo ir, yo me encuentro en Miami”, contó.

“Ella (Érika) me ayudó con mis trámites de residencia en Lima, y la conozco muy bien, es una

## ¿Nuevo romance de Federico Salazar?



mujer voluptuosa cualquiera estaría encantado de ser su pareja, pero como te repito. No tiene nada con Federico y menos que sea su amante, si ella pudiera tener algo, sería la firme como dicen

ustedes”, comentó.

Nos adelantó que en mayo se reunirán el trío de amigas (Geni, Érika y Mary) para realizar unos eventos que tienen que ver mucho con la música.

### ESTRELLA CUBANA REFUERZA PLATAFORMA DIGITAL.

Los Conquistadores de la Salsa y la reconocida estrella cubana Tania Pantoja no solo brilla en los escenarios, sino ahora son parte de la plataforma musical Beat Planet Distribution. Esta alianza estratégica pone de manifiesto un cambio de paradigma en el mercado local: los artistas de primer nivel ya no buscan solo subir su música a la red, sino contar con un respaldo que entienda su trayectoria y su público.

“Por eso decidimos

## Conquistadores de la Salsa y Tania Pantoja en Beat Planet Distribution



crear Beat Planet Distribution, ofreciendo un acompañamiento cercano, planes adaptados al entorno local y una estrategia que va más allá de solo subir cancio-

nes”, explicó Edith Chirinos, CEO de la compañía.

La distribuidora brinda asesoría personalizada en lanzamientos, marketing y alianzas locales, lo que

permite a sus artistas posicionarse en la industria musical vigente. Además de Los Conquistadores de la Salsa y Tania Pantoja, ya se han sumado Verónica Vigo, J. Cris, Los Repa, Choco y su Temati-K, El Árabe de la Salsa, Auria Bless y Micky Tejeda con su Juntament, entre otros.

La empresa invita a los nuevos talentos y a artistas consolidados a conocer sus beneficios a través de su portal [www.beatplanetdistribution.com](http://www.beatplanetdistribution.com).

Recrea la histórica gira “Bad World Tour”

### Gabriela Villanueva presenta tributo a Michael Jackson

Gabriela Villanueva, reconocida por su impecable e impactante caracterización de Michael Jackson, presentará un tributo integral al ‘Bad World Tour’, la primera gira en solitario que consagró al Rey del Pop como una leyenda global. Esta estrella ganadora de “Yo Soy” llega al Anfiteatro del Parque de la Exposición el próximo viernes 08 de mayo.

Este evento marca un precedente histórico en la escena del entretenimiento local, pues es la primera vez que un artista salido de las filas del programa “Yo Soy” se presenta en solitario en este emblemático recinto, reafirmando el nivel de excelencia y la gran acogida del público hacia el talento de Villanueva. “Queremos que el público peruano sienta la energía, el perfeccionismo y la magia de Michael”, dijo la popular imitadora.



# Oswaldo Reynoso: la vigilia de una palabra que no se rinde

**UN HOMENAJE** en la Casa de la Literatura Peruana convoca a escritores y lectores a reencontrarse con una obra que, lejos de la nostalgia, irrumpe como resistencia frente a la prisa y el olvido.

El eco de Oswaldo Reynoso vuelve a recorrer Lima y otras ciudades del país, pero esta vez no como un rumor apagado, sino como una presencia que respira y se rehúsa a desaparecer. “Memoria y vigencia” es el nombre del homenaje que se celebrará el 30 de abril, a las 7 de la noche, en la Casa de la Literatura Peruana, ese espacio que en vida supo reconocerlo cuando otros preferían el silencio o la sospecha.

No será una ceremonia solemne ni un acto protocolar más. Será, más bien, una vigilia: una forma de reunión donde la palabra se convierte en refugio y en desafío. Allí, entre voces diversas, la obra de Reynoso —esa extraña y luminosa conjunción de ternura, lucidez y rebeldía— volverá a desplegarse como un acto de resistencia en un tiempo que parece haber olvidado el valor de la pausa y la profundidad.

Autor de *Los inocentes* y *En octubre no hay milagros*, Reynoso regresa hoy desde las fisuras del presente: desde la poesía, el periodismo, la crítica, pero también desde ese territorio más íntimo donde habitan el deseo y la fragilidad. Su mirada, tantas veces



incomprendida y atacada por los guardianes de una moral estrecha, adquiere ahora una vigencia inesperada. En sus páginas, los marginados no son víctimas pasivas, sino cuerpos capaces de ternura, de belleza y de una dignidad que desarma cualquier prejuicio.

El homenaje, impulsado por amigos, lectores e instituciones, propone algo más que una conmemoración: intenta reabrir el diálogo entre generaciones que, acaso sin saberlo, siguen orbitando en torno a la intensidad de su escritura. No se trata de fijar su figura en un retrato inmóvil, sino de permitir que su voz vuelva

a rozar la piel de quienes lo leen hoy, de aquellos que escriben desde los márgenes o que encuentran en sus libros una forma de reconocerse.

A lo largo de la jornada, poetas, narradores y estudiosos explorarán las múltiples dimensiones de su universo: su ética insobornable, su apuesta política, su voz generacional y, sobre todo, esa ternura que en su lenguaje nunca fue debilidad, sino una forma radical de subversión. Una ternura que incomoda porque desnuda, que confronta porque obliga a mirar sin máscaras.

Quizá por eso su obra

se mantiene viva en una época dominada por la velocidad y el ruido, donde el silencio se teme y la reflexión se aplaza. Leer a Reynoso es, en ese sentido, un gesto contra la anestesia contemporánea: una invitación a sentir y pensar al mismo tiempo, a recuperar una sensibilidad que el vértigo digital amenaza con extinguir.

Este homenaje no pretende clausurar su figura, sino acompañar el movimiento de su palabra. Porque su disidencia no fue únicamente estética, sino profundamente ética: Reynoso se negó a escribir para agradar, a repetir los discursos del poder, a domesticar el lenguaje. Y en esa negativa construyó una libertad que aún interpela.

A diez años de su partida, su voz persiste. No como reliquia, sino como una fuerza que insiste en incomodarnos e iluminar. En cada lector que se detiene, en cada joven que escribe desde el margen, en cada instante en que la literatura logra devolvernos a nuestra condición más humana, Oswaldo Reynoso vuelve a estar presente. Y acaso esa sea la forma más intensa de la memoria: no la que se guarda, sino la que arde.



**OPINIÓN**

**JULIO BARCO**

Poeta, autor de 33 libros, editor, gestor cultural

## Nueva poesía chilena: Cancionero de Contreras

**E**n mi viaje a Chile de 2018 conocí a muchos poetas y narradores. Me presenté en la Chascona, también visité Valparaíso y ofrecí talleres de poesía peruana en la legendaria librería Concreto Azul, ya desaparecida.

Patricio Contreras, uno de los poetas que conocí entonces, vino de visita al Perú y presentó su nuevo libro “Cancionero” (Ultramarina, 2025). Profesor universitario, editor y escritor, Contreras asume un tema mítico. La música y la poesía nacen juntas: el poema como texto derivó de los cánticos ritualísticos, agrarios o nacionales, que se acompañaban con liras o quenás.

En Chile, hay un coro poético “cantor”: Neruda (“Canto General”), Rokha (“Canto del Macho Anciano”), o Zurita (“Canto a su amor desaparecido”), sin olvidar a Violeta Parra o Víctor Jara, que afirmó: “yo no canto por cantar ni por tener buena voz”.

En esa vorágine, Contreras se inserta, dialoga y experimenta. Las tres secciones del libro —“Boleros”, “Ocho muchachas” y “Contrafactum”—son un cuestionamiento de la vieja canción (más lírica) y una continuidad, aunque reconfigurando los sentidos internos (y agregando el “español chileno urbano”): “Definir el tono de estas canciones/que no serán cantadas pero sí podrán/cantarles un par de verdades” (p. 9). En algunos poemas —“Av. Pedro Montt” o “Av. 10 de julio”— se siente el uso del encabalgamiento y el ritmo conversacional, que desplaza la métrica.

Otros textos, como “Lennon de los Suburbios” o “El gran tirano”, son una fotografía del ecosistema chileno previo-in situ y póstumo del estallido del 2019: “para soñar con agua o con la gloria (...) sin verle el rostro a la policía” (p.19) o “la pobla está llena de cuervos / lo sé / a mí no me vengán con hueás de mentira” (p.54)

Oponiéndose a una poética lihniiana, se aleja de la ironía y de la musiquilla de las tristes esferas: “No hay Dios en estas páginas/ pero todo este amor reunido/ es un fuego que habla y canta” (p. 22). Así, vuelve los ojos a la música del origen, y conecta lo popular: “cantemos juntos este bolero definitivo / y luego simplemente lloremos (p.78)” El bolero se vuelve una granada de lucha.

# En balacera caen “Los Injertos de Ventanilla”

**POLICÍA ALLANÓ 19 INMUEBLES.** Se detuvo a dos, el cabecilla logró escapar y un coronel PNP resultó herido de bala.

Acasi un mes de un robo de película de dos lingotes de oro en la Costa Verde, la Policía desarticuló a la peligrosa banda “Los Injertos del Callao y Ventanilla”, responsable del asalto. Sin embargo, el operativo se tornó violento: una balacera dejó herido al coronel PNP Roger Cano, mientras el presunto líder, alias ‘Cholo Gian’, logró escapar en medio del caos.

Con 19 viviendas allanadas, 17 vehículos incautados y armas, dinero y miles de dólares decomisados, la intervención destapó la magnitud de esta red criminal que operaba desde 2025 y que es investigada por robo agravado, sicariato y otros delitos. El golpe fue contundente, pero la fuga del cabecilla mantiene en alerta a las autoridades.



## CORONEL HERIDO

En medio del despliegue policial y fiscal, se desató una balacera que dejó herido al coronel PNP Roger Cano, jefe de la Brigada Especial contra el Crimen Organizado de Lima Norte.

El cabecilla de la organización, Giancarlo Infante (alias ‘Cholo Gian’), logró escapar durante el fuego cruzado.

Asimismo, se obtuvo la detención en flagrancia para dos personas por

## DATO

**9 MIL DÓLARES.** Durante las diligencias, se consiguió la incautación de armas de fuego, casquillos de bala, dinero en efectivo, más de 9 000 dólares y demás evidencias para el desarrollo de las indagaciones.

tráfico ilícito de drogas y tenencia ilegal de armas y municiones.

El atraco se produjo alrededor de las 8:30 am. del pasado 22 de marzo en la subida Escardó, cuando tres vehículos interceptaron las camionetas que trasladaban dos lingotes de oro, de cuatro kilos cada uno.



## BENEFICIA AL MALL DEL SUR

### Rechazan construcción de puente peatonal en SJM

Vecinos del Conjunto Habitacional de San Juan de Miraflores (FONAVI) expresaron su rechazo a la construcción de un puente peatonal cuya ejecución habría sido iniciada por la municipalidad distrital y que solo beneficiaría al Mall del Sur.

El vecino Carlos Enrique Chuquiruna señaló que esta construcción generaría una desmedida presencia de personas, desechos, inseguridad y vulnera el derecho de los residentes al eliminar un

área verde.

“Nosotros hemos solicitado a la Municipalidad de San Juan de Miraflores que nos entreguen los estudios realizados para hacer esta obra, pero como solo nos dijeron que averigüemos por Transparencia eso hicimos y resulta que no hay estudio de impacto ambiental. Este puente conduce al segundo piso del Mall del Sur, ese local es el único que se beneficia”, dijo el Sr. Chuquiruna.

## EN CAJA QUE PARECÍA DE EXPLOSIVOS

### Dejan mensaje extorsivo en colegio de Ancón

Momentos de pánicos vivieron vecinos, alumnos y padres de familia del colegio Dios es Amor, ubicado en el asentamiento humano Carlos Manuel Cox, en Ancón, por la presencia de

una caja sospechosa. Creyendo que se trataba de un aparato explosivo, llamaron a la Policía Nacional y al Serenazgo del distrito.

Poco después, los agentes policiales descartaron el



hallazgo de material explosivo dentro de la caja, pero revelaron que sí contenía un mensaje extorsivo, presuntamente dirigido a los administradores del colegio.

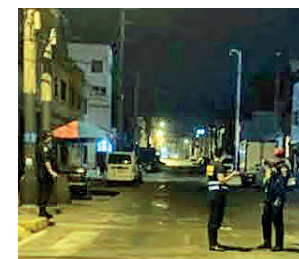
## DOS MUJERES EN EL CALLAO

### Disparan siete veces a adolescente venezolana

Una adolescente venezolana resultó gravemente herida en un ataque armado, perpetrado cerca del cruce de las avenidas Ramón Castilla y Junín, en el Callao.

La menor se desplazaba por la vía pública, cuando fue interceptada por dos mujeres, que le dispararon múltiples veces.

La joven, malherida, fue trasladada de emer-



gencia al Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, donde permanece con pronóstico reservado.

El programa, organizado por CAPS y Dapper Perú, suma este año como aliados al Hub de Innovación Minera del Perú, Compañía de Minas Buenaventura y Poderosa, consolidando una plataforma de alto nivel para el fortalecimiento del liderazgo estratégico en la región.

Lima, Perú. En un contexto donde la presión regulatoria, la gestión reputacional y la influencia de stakeholders se han convertido en variables críticas para la sostenibilidad empresarial, se anunció el lanzamiento de la segunda edición del Impact & Leadership Accelerator – LATAM Edition 2026, un programa exclusivo dirigido a líderes senior y ejecutivos responsables de áreas de External y Corporate Affairs.

La iniciativa, organizada por Corporate Affairs Partnering Solutions (CAPS) y Dapper Perú, incorpora en esta edición el respaldo del Hub de Innovación Minera del Perú, así como de Compañía de Minas Buenaventura y Poderosa, actores clave del sector que se suman como aliados estratégicos para fortalecer el alcance, la relevancia y el enfoque multisectorial del programa.

El evento se desarrollará del 6 al 8 de mayo de 2026 en Lima, bajo una modalidad

# Lima será sede del Impact & Leadership Accelerator 2026



híbrida que combina sesiones presenciales con un proceso de acompañamiento online posterior, orientado a asegurar la implementación efectiva de los aprendizajes.

Esta edición tendrá como eje temático “Creando Alianzas Sostenibles”, con el objetivo de fortalecer la capacidad de las organizaciones para gestionar entornos complejos, anticipar riesgos regulatorios y construir relaciones estratégicas de largo plazo.

El programa contará

con la participación de expositores y mentores internacionales de primer nivel, entre ellos el Dr. Aaron Farrugia, CEO de Economiq Advisory y ex Ministro de Transportes, Infraestructura y Proyectos de Capital de Malta; Alessandra Durstine, CEO de Catalyst Consulting Group y ex ejecutiva global de APCO; Giampiero Leoncini, Executive Vice President de CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe; Luis Alberto Rodríguez, CEO de Dapper Global y ex

Viceministro de Hacienda de Colombia; Ángela Flores, Executive Director de ALAFARPE; y Renzo Macher, VP de Proyectos e Innovación en Compañía de Minas Buenaventura, entre otros referentes con amplia trayectoria en gestión estratégica, asuntos corporativos y liderazgo institucional.

En un contexto donde, según estimaciones del propio programa, el 48% de los CEOs considera que Corporate Affairs será una de las áreas más críticas para el éxito em-

líderes de herramientas concretas para anticipar riesgos, construir alianzas sostenibles y convertir la complejidad regulatoria en una ventaja competitiva”, señaló Augusto Rey, Country Manager de Dapper en Perú.

Por su parte, Joaquín Pinto, fundador y gerente general de CAPS, destacó que “los desafíos complejos no se resuelven en silos. Se resuelven construyendo confianza, propósito compartido y hojas de ruta ejecutables. Nuestra metodología combina experiencia internacional, análisis estratégico y acompañamiento cercano para generar resultados reales en las organizaciones”.

El programa está dirigido a ejecutivos C-Level, directores y líderes de alto potencial de empresas nacionales e internacionales, y combina una experiencia intensiva presencial —con masterclasses del 6 al 8 de mayo— con un proceso estructurado de seguimiento posterior, que incluye sesiones online, monitoreo de avances, intercambio de mejores prácticas y una presentación grupal de medio término.

Las postulaciones ya se encuentran abiertas y los cupos son limitados.

Más información y postulaciones: <https://capsacceleratorslatam.space/>

presarial en los próximos años, el Impact & Leadership Accelerator propone un enfoque práctico y orientado a resultados, en el que los participantes trabajan sobre desafíos reales de sus organizaciones, reciben mentoría personalizada y diseñan hojas de ruta accionables.

“Hoy las áreas de Corporate y External Affairs no solo gestionan reputación o regulación: gestionan viabilidad estratégica. Este programa busca dotar a los

# Festival de Poesía de Lima rinde homenaje a Abad y Cillóniz



El XII Festival de Poesía de Lima se realizará del 15 al 18 de abril y rendirá homenaje a los poetas peruanos Carmela Abad, referente de la poesía andina contemporánea, y Antonio Cillóniz, integrante de la Generación del 70. La inauguración tendrá lugar el miércoles 15 en la Biblioteca Nacional del Perú (BNP), en San Borja, con la participación de autoridades culturales y una programación que incluirá mesas de poesía y la proyección del documental "Contra Critias" en reconocimiento a Marco Martos.

El encuentro reunirá a más de 60 poetas y artistas nacionales e internacionales en diversas sedes de Lima, como la BNP, la Universidad Nacional Federico Villarreal y espacios culturales del centro de la ciudad, además de locaciones abiertas como el cerro San Cristóbal. Durante cuatro días se desarrollarán recitales, conversatorios, presentaciones de libros, performances e intervenciones urbanas, en una propuesta que busca acercar la poesía a distintos públicos y fortalecer la identidad cultural.

## EXP. N° 23309-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta PEDRO CARLOS CUBA CÁRDENAS, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge LUZ ANGELICA SOLAR CABALLERO, fallecida el día 13 de agosto de 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 07 de abril de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124 notsama@notariasamaniego.com.

## NC 3763 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ, MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR, NOTARIO DE LIMA CON OFICIO EN LA AV. LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA, REYNA ELENA MEDINA DE AVILA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU DIFUNTA HIJA, REYNA NATALIA AVILA MEDINA, FALLECIDA EL 11 DE ENERO DEL 2026, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA, LIMA, 07 DE ABRIL DEL 2026.

Gissele Cuzma Cáceres

NOTARIA DE LIMA

FIRMA LA NOTARIA GISSELE YOLANDA CUZMA CACERES POR LICENCIA DEL TITULAR NOTARIO MARCO ANTONIO PACORA BAZALAR RES N°110-2026-CNL/D

## EXP. N° 23283-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta ANGIE YAMUCA LANDEO, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre LIZ BERTHA LANDEO MOORE, fallecida el día 26 de enero de 2026, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 08 de abril de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com

## KARDEX: N° 3514 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ, RUBÉN DARIO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN JIRON HUARAZ N° 1374, BREÑA, SE HA PRESENTADO, DON FLAVIO ARTURO DAZA SANDOVAL, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU CONYUGE MERLI LOARTE VELASQUEZ, FALLECIDA EL 29 DE ABRIL DEL 2022, HABIENDO TENIDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LIMA, 26 DE MARZO DEL 2026.

Rubén Dario Soldevilla Gala  
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA

## EXP. N° 23277-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta MILAGROS ESPERANZA ALZAMORA LAZARO, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre NICOLASA LAZARO CAMPOS, fallecida el día 10 de julio de 2019, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 07 de abril de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

## K-3518 RECTIFICACION DE PARTIDA

ANTE MÍ, RUBÉN DARIO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, SE HA PRESENTADO DON MARTIN EMILIANO ALFARO CANCHARI, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EN LA QUE HAN CONSIGNADO LOS DATOS DE SU MADRE COMO: "ALICIA CANCHARI" CUANDO LO CORRECTO ES "ALICIA CANCHARI ROJAS". LIMA, 30 DE MARZO DEL 2.026.

Rubén Dario Soldevilla Gala  
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA

## EXP. N° 23275-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta ROSSANA ELIZABETH PRADO DELGADO, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre LUISA EROLIT DELGADO YANCUNTA, fallecida el día 27 de enero de 2026, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 08 de abril de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

## AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

De conformidad con el artículo 412° de la Ley General de Sociedades, se hace saber que por Junta General de Accionistas de fecha 01 de abril del 2026, por Unanimidad, se acordó la Disolución y Liquidación de la empresa **INVERSIONES SAFER S.R.L.**, nombrándose como Liquidador al Sr. **MANUEL MARCIAL AMAYA GARCIA**, identificado con DNI N° 25505272.

Lima, 02 de abril del 2026  
EL LIQUIDADOR

## EXP. N° 23130-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta LUZ DAYLI HUAMANI QUISPPE, solicitando la sucesión intestada de quien fuera JORGE PONCE VALDIVIEZO, fallecido el día 07 de diciembre de 2025, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 07 de abril de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

## CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

Asociación de Propietarios del Inmueble sito en Pasaje Teniente Paiva N°708, Jr. Sánchez Pinillos N°151 y Jr. Hurochiri N°781, Lima, identificada con RUC N° 20262536247, inscrita en la Partida N°03001824 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL para el día 19 de abril del 2026, en: Primera convocatoria a las 10:00 A. M. (diez de la mañana) y segunda convocatoria a las 10:30 A. M. (diez y treinta de la mañana).

Para tratar la siguiente agenda:

1.- Elección del Consejo Directivo 2026-2028. La Asamblea General que se convoca se llevará a cabo en el local ubicado en Av. Uruguay N°355, Lima. Lima, 08 de abril del 2026.

Augusto Delgado Arcega

DNI N°09639598 presidente del Consejo Directivo de la Asociación de Propietarios del Inmueble sito en Pasaje Paiva 708, Jr. Sánchez Pinillos N°151 y Jr. Hurochiri N°781, Lima.

## AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL

Por Junta General de Accionistas de fecha 24 de marzo de 2026, se acordó **Reducir el Capital Social** de la Empresa de la suma de **S/. 100,000.00 (cien mil y 00/100 soles)**, a la suma de **S/. 10,000.00 (diez mil y 00/100 soles)**, mediante la modalidad de devolución de aportes a los accionistas, modificándose en consecuencia parcialmente el Estatuto Social, conforme lo acordado de manera unánime en la referida Junta.

Lima, 01 de abril del 2026.

ANDES TEX IMPORT GROUP S.A.C.  
RUC N° 2061248828  
LA GERENCIA GENERAL

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS EDICTO MATRIMONIAL N° 19355-2026

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **NAPA URBINA, ERICK BENJAMIN** natural del Dist. LA VICTORIA - Prov. LIMA - Dpto. LIMA, de 31 años de edad, nacionalidad PERUANA, Estado Civil SOLTERO, Ocupación CONTADOR; con domicilio en Calle Belisario Gutiérrez N° 395 Urb. Santa Luzmila - Comas; y doña, **MONTOYA LOAYZA, JOSELYN JEANINE** natural del Dist. PACASMAYO - Prov. PACASMAYO - Dpto. LA LIBERTAD, de 32 años de edad, nacionalidad PERUANA, Estado Civil SOLTERA, Ocupación QUIMICO; con domicilio en Av. Victor Andrés Bello n° 1303 Block 4 Dpto. 1204 Urb. Retabío - Comas, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciario dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

COMAS, 10 DE ABRIL DE 2026

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS  
OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DE CONSEJO MUNICIPAL  
Abog. RIDER CACERES HORNA  
GERENTE

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que Don: **JUAN JOSÉ ZEVALLOS SORIA**, identificado con DNI N° 73265152, de 31 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Ocupación: PILOTO COMERCIAL, Natural de: LIMA - LIMA - LA MOLINA, de Nacionalidad PERUANA, domiciliado en AV. EL SOL OESTE N°475 DPTO. 801 - BARRANCO. Y doña: **GABRIELA URNETA URIBE**, identificada con DNI N° 77226628, de 31 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Ocupación: PUBLICISTA, Natural de LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO, de Nacionalidad PERUANA, domiciliada en: AV. EL SOL OESTE N°475 DPTO. 801 - BARRANCO; pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciario de acuerdo a Ley.

BARRANCO, 09 DE ABRIL DE 2026

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO  
JORGE LUIS REY DE CASTRO MESA  
JEFE  
OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

## MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL Exp. N° 0337-2026

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que: Don **CESAR AUGUSTO CARO NAURI**, Edad: 58 AÑOS, Estado Civil: SOLTERO, Natural: LIMA - LIMA - MIRAFLORES, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: ADMINISTRADOR, Domicilio: CA. OLIVERA, RENAN ELIAS CAP. FAP N° 160 URB. SAN ROQUE FAP - SANTIAGO DE SURCO; y Doña **JAQUELINE BRIZET CRUZ TERRAZAS**, Edad: 28 AÑOS, Estado Civil: SOLTERA, Natural: LIMA - LIMA - LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: SU CASA, Domicilio: CA. OLIVERA, RENAN ELIAS CAP. FAP N° 160 URB. SAN ROQUE FAP - SANTIAGO DE SURCO. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciario dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo N° 253 del Código Civil.

SANTIAGO DE SURCO, 9/4/2026

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO  
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON  
Asesor I de La Secretaría General  
Resolución N° 043-2023-RASS

## DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

POR ACTA DE DECISIÓN DE TITULAR DEL **28.03.2026** SE APROBÓ DISOLVER Y LIQUIDAR A "TITÁNICO SUPER HEAVY DUTY S.A.C." NOMBRÁNDOSE COMO LIQUIDADOR A **RICHARD HENRIQUEZ ROBLES** CON DNI **N° 09805850**, A FIN QUE LOS INTERESADOS PROCEDAN DE ACUERDO A LEY.

LIMA, 28 DE MARZO DEL 2026.  
RICHARD HENRIQUEZ ROBLES  
EL LIQUIDADOR

## DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

POR ACTA DE DECISIÓN DE TITULAR DEL **28.03.2026** SE APROBÓ DISOLVER Y LIQUIDAR A "ACEROS & ACEROS S.A.C." NOMBRÁNDOSE COMO LIQUIDADOR A **NICOLLE ARACELI HENRIQUEZ YARIHUAMAN** CON DNI **N° 73805130**, A FIN QUE LOS INTERESADOS PROCEDAN DE ACUERDO A LEY.

LIMA, 28 DE MARZO DEL 2026.

NICOLLE ARACELI HENRIQUEZ YARIHUAMAN  
EL LIQUIDADOR

## DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

POR ACTA DE DECISIÓN DE TITULAR DEL **28.03.2026** SE APROBÓ DISOLVER Y LIQUIDAR A "MAQUINADOS & ACEROS S.A.C." NOMBRÁNDOSE COMO LIQUIDADOR A **RICHARD HENRIQUEZ ROBLES** CON DNI **N° 09805850**, A FIN QUE LOS INTERESADOS PROCEDAN DE ACUERDO A LEY.

LIMA, 28 DE MARZO DEL 2026.

RICHARD HENRIQUEZ ROBLES  
EL LIQUIDADOR

## DUPLICADO DE TITULO.

Se comunica que; **La Directora del I.E.S.P Arzobispo Loayza S.A.C** con RUC N°20553056846, autoriza otorgar el Duplicado de Título profesional de la especialidad Enfermería Técnica. Según OFICIO N° 00727-2022-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA-DIGEST de fecha 08/02/2022, con código de título asignado por MINEDU **Q32202201188**. Por la pérdida original como consta en la denuncia N° 34781015 de fecha 23/03/2026 asentado en la comisaría Santa Anita "A".

LOAYZA GUTIERREZ YULISA

DNI: 72850214

## MUNICIPALIDAD DEL RÍMAC OFICINA GENERAL DE SECRETARIA, GESTION DOCUMENTARIA ARCHIVO CENTRAL Y REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **TEOFILO CIRILO POMA CONES**, DNI N° 43408658, Soltero, natural de Lima, de nacionalidad Peruana, Jubilado, domiciliado en PSJ. LIBERTAD MZ 5, LOTE 67 - RÍMAC y doña **VICTORIA MARGARITA ARMAS YALAN**, DNI N° 08139444, Divorciada, natural de Lima, de nacionalidad Peruana, Ama de Casa, domiciliada en AV. LETICIA 304, MZ. 2, LOTE 6 - RÍMAC, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarias dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

RÍMAC, 08 DE ABRIL DE 2026.

ABOG. ALEJANDRA ROSARIO LUDENA MACURI  
JEFE DE OFICINA GENERAL DE SECRETARIA GESTIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO CENTRAL Y REGISTRO CIVIL

## SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS EDICTO MATRIMONIAL EXP. N° 0006359-2026

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **CALDAS MEZA EDWIN GERMAN**, de 54 años de edad, DNI. 20722854, natural de Junín - Jaaja - Marco, de nacionalidad Peruana, Chofer, domiciliado en AV. DEL AIRE 1025 EDIFICIO I-2-503 - SAN LUIS - LIMA - LIMA y doña **FIERRO CAMARENA AMELIA HERMELINDA**, de 52 años de edad, DNI. 10177015, natural de Junín - Jaaja - Jaaja, de nacionalidad Peruana, Independiente, domiciliada en AV. DEL AIRE 1025 EDIFICIO I-2-503 - SAN LUIS - LIMA - LIMA, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarias dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

SAN LUIS, 10 DE ABRIL DEL 2026.

ERICK GONZALO CAMPOS ROSARIO  
SUB GERENTE DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL (E)

## SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS EDICTO MATRIMONIAL EXP. N° 0006336-2026

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **VASQUEZ BAUTISTA VICTOR**, de 65 años de edad, DNI. 16438217, natural de Lambayeque - Chiclayo - Chiclayo, de nacionalidad Peruana, Ambulante, domiciliado en PUERTO BELEN 179, URB. LINCOLN - SAN LUIS - LIMA - LIMA y doña **CAMPOS NUÑEZ FELICITA**, de 63 años de edad, DNI. 16614496, natural de Lambayeque - Chiclayo - Pisco, de nacionalidad Peruana, Ama de Casa, domiciliada en PUERTO BELEN 179, URB. LINCOLN - SAN LUIS - LIMA - LIMA, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarias dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

SAN LUIS, 10 DE ABRIL DEL 2026.

ERICK GONZALO CAMPOS ROSARIO  
SUB GERENTE DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL (E)

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL EXP. N° 19243 - 26

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **SANCHEZ VAL HANS AUGUSTO**, de 49 años de edad, natural de Lima - Lima - Lima, de nacionalidad Peruano, Soltero, Seguridad, domiciliado en MZ GLT 07 SAN CARLOS VENENCIA - COMAS y doña **CORREA MENDOZA BREYSI ESPERANZA**, de 31 años de edad, natural de Comas - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltera, Seguridad, domiciliado en CALLE MOQUEGUA 238 URB. SAN FELIPE ETAPA 2DA - COMAS, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarias dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 10 DE ABRIL DEL 2026.

ABOG. RIDER CACERES HORNA  
GERENTE

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL EXP. N° 19347 - 2026

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **QUISEP OLIVARES MIGUEL ANGEL**, de 31 años de edad, natural de Tocache - Tocache - San Martín, de nacionalidad Peruana, Soltero, Contador, domiciliado en ASENT. H. SANTA ROSA MZ D LT 2 - COMAS y doña **CUADROS MARTINEZ ELIZABETH CAROL**, de 33 años de edad, natural de La Victoria - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltera, Contadora, domiciliado en JR. AZCONA 1528 - COMAS, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarias dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 10 DE ABRIL DEL 2026.

ABOG. RIDER CACERES HORNA  
GERENTE

## RECTIFICACIÓN DE AVISO DE DISOLUCIÓN DE CCA PERU CONSTRUCTION S.A.C.

Mediante el presente se rectifica el aviso de disolución de la sociedad publicado con fechas 2, 3 y 4 de abril de 2026, en el cual se incurrió en un error material en la denominación social, siendo el texto correcto del mismo el siguiente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 412° de la Ley General de Sociedades, se hace de conocimiento público que por acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2026, se acordó la disolución de la sociedad CCA PERU CONSTRUCTION S.A.C., nombrándose a tal efecto, como liquidador, al señor Germán José Martín Barrios Fernández Concha, identificado con DNI N° 08774403, el cual en el desempeño de su cargo gozará de todas las atribuciones que en su calidad de tal le confiere la Ley General de Sociedades y el acuerdo societario.

Lima, 08 de abril de 2026

Germán José Martín Barrios Fernández Concha  
DNI N° 08774403  
Liquidador

PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ. CONTÁCTANOS AL 01-782-1772



# Team Perú quedó listo para participar en los Juegos Suramericanos de la Juventud Panamá 2026

## DELEGACIÓN NACIONAL

intervendrá del 12 al 25 de abril, con atuendos inspirados en elementos representativos de nuestro país.

La delegación nacional afinó los últimos detalles y quedó lista para su participación en los Juegos Suramericanos de la Juventud Panamá 2026, que se desarrollarán del 12 al 25 de abril. El Team Perú viajará con la consigna de dejar en alto el nombre del país en un certamen que reunirá a más de 2,000 atletas de 15 naciones.

Renzo Manyari, presidente del Comité Olímpico Peruano, destacó el compromiso del grupo. "Vestir al Perú es un compromiso, y hacerlo fue nuestra pasión. Vamos a representar a la patria con amor, compromiso, coraje y corazón, en busca de llegar al podio y dejar en alto nuestra bandera", señaló durante la



ceremonia de despedida.

El dirigente encabeza la delegación junto a la secretaria general, María Martínez, y la jefa de misión, Vanessa Endo, quienes acompañarán al equipo en esta nueva experiencia internacional.

Como parte de la preparación final, los deportistas recibieron los uniformes oficiales que lucirán durante la competencia. La indumentaria, desarrollada por Ripley en alianza con la marca deportiva HEAD, está inspirada en elemen-

tos representativos de la identidad peruana, con referencias a la flora, fauna y símbolos históricos del país.

Desde el área de diseño explicaron que el concepto toma como punto de partida la historia vinculada a José de San Martín y las parihuanas, dando lugar a una propuesta en tonos rojos y blancos que busca reflejar la esencia nacional sin recurrir directamente a la bandera. Además, el uniforme incorpora figuras como el gallito de las rocas, el otorongo y la cantuta, entre otros íconos del Perú.

La presentación de los kits se realizó en la sede del Comité Olímpico Peruano, en un acto previo al viaje de la delegación, que también será parte del desfile inaugural programado para el 12 de abril en el Estadio Rommel Fernández Gutiérrez.

Con la indumentaria lista, la delegación definida y el mensaje claro, el Team Perú se declara preparado para afrontar el desafío continental, con la mira puesta en el podio y en seguir consolidando el desarrollo del deporte juvenil en el país.



**ESPAÑA: QUEDA A 6 PUNTOS DEL BARCELONA**

## Real Madrid dejó dos puntos valiosos en su lucha por la Liga

En el inicio de la fecha 31 de la Liga de España, y el Real Madrid solo pudo igualar en el Santiago Bernabéu ante el Girona 1-1, y ha quedado a seis del líder FC Barcelona, que hoy sábado podría ampliar a nueve, si le gana el derbi ante el Espanyol, y con ello los merengues prácticamente le dirían adiós a conquistar el título.

Ambos goles llegaron en la etapa complementaria. El uruguayo Federico Valverde a los 52' puso arriba al Madrid, con un remate desde afuera del área que tuvo la complicidad del arquero argen-

tino Gazzaniga, llegando el balón a la red. Sin embargo, el francés Thomas Lemar a los 62' con un zurdazo desde afuera batió al arquero Lunin y establecer el 1-1 final.

**Partidos de Hoy:** Real Sociedad-Alavés; Elche-Valencia; Barcelona-Espanyol; Sevilla-Atlético de Madrid. **Principales Posiciones:** FC Barcelona 76; Real Madrid 70; Villarreal 58; Atlético de Madrid 57; Real Betis 45; Celta 44; Real Sociedad 41; Getafe 41; Osasuna 38; Espanyol 38; Athletic Club 38; Girona 38; Rayo Vallecano 35.

## SQUASH: PERUANO SE IMPUSO AL EGIPCIO ZAKARIA 3-0

### Diego Elías es el campeón de El Gouna International Open

Campeón. Diego Elías sumó un nuevo título en su carrera, ya que el squashista peruano se impuso sin mayores inconvenientes en la

gran final al egipcio Mohamad Zakaria para quedarse con El Gouna International Open, en una gran performance durante todo el certamen.



La raqueta nacional dominó el primer set en el que se quedó con casi todos los puntos para sacar ventaja en la definición. El segundo parcial fue el más peleado, pero Elías continuó en su mejor nivel, y en el tercer set volvió a controlar el choque para ganar por 11-1, 11-7 y 11-1 en 38 minutos

efectivos de juego.

La victoria le da a Diego Elías el título de El Gouna International Open, el primero de la temporada y el número 22 de su carrera, lo que le permite estar en el tercer puesto del ranking PSA, siguiendo cosechando éxitos a nivel internacional. Felicitaciones.

**S**uperando lo realizado en anteriores ediciones en la fecha inaugural, de los cinco equipos peruanos que participan en la Copa Libertadores y la Copa Sudamericana 2026, cuatro no perdieron, sacando un triunfo (Sporting Cristal) y tres empates (Universitario, Alianza Atlético y Cienciano), y apenas una derrota (Cusco FC).

Por la Copa Libertadores, en el Grupo "F", Sporting Cristal defendió bien su condición de localitario, derrotando a Cerro Porteño de Paraguay 1-0, gracias al gol de Felipe Vizeu, y de esta manera sacó tres importantes puntos, que lo ubica de líder, por delante de Palmeiras de Brasil y Junior de Colombia con uno y Cerro Porteño sin punto.

Por el Grupo "B", el campeón Universitario logró un valioso empate en su visita a Deportes Tolima de Ibagué-Colombia 1-1, y junto a los otros dos integrantes de la llave

como Coquimbo Unido de Chile y Nacional de Uruguay, todos empatados en un punto.

Quien su no tuvo suerte en el debut fue Cusco FC que cayó en casa ante el actual campeón Flamengo de Brasil 2-0 por el Grupo "A", pero recalando que le anularon injustamente un gol legítimo, que hubiera significado el empate parcial.

Por la Copa Sudamericana, Alianza Atlético rescató un empate 1-1 ante Tigre de Argentina por el Grupo "A", jugando de local en el Estadio Miguel Grau del Callao, quedando los otros dos integrantes e la llave como Macará de Ecuador y América de Colombia con un punto. El otro representante peruano como Cienciano rescató el jueves un empate de visitante ante Juventud de las Piedras de Uruguay 1-1 por el Grupo "B", siendo escolta de Academia Puerto Cabello de Venezuela con 3, al ganarle a Atlético Mineiro que es colero.



**TRAS LA PRIMERA  
FECHA EN LA  
LIBERTADORES Y  
SUDAMERICANA LOS  
EQUIPOS PERUANOS  
PASARON EL  
EXÁMEN, CON UN  
TRIUNFO, TRES  
EMPATES Y UNA  
DERROTA.**

# BALANCE POSITIVO



**TENIS: DERROTÓ AL ARGENTINO CASANOVA 2 SETS A 1**

## Gonzalo Bueno remontó y clasificó a semifinales del Challenger Campinas

Gonzalo Bueno sacó adelante un difícil partido para meterse a semifinales del Challenger Campinas. El tenista peruano superó en tres sets al argentino Hernán Casanova para meterse a la siguiente ronda del torneo brasileño. El mismo no comenzó de la mejor manera para la raqueta nacional, ya que no pudo mantener su servicio y empezó debajo en el marcador.

La reacción de Bueno llegó en el segundo parcial. Mostró su mejor juego para quedarse con el set sin mayores problemas y

forzar el tercero definitivo. Al igual que el choque, el último parcial fue el más peleado y se resolvió en tiebreak. El tenista peruano estaba cayendo en los últimos puntos, pero remontó para imponerse por 3-6, 6-2 y 7-6 (5).

La victoria le da a Bueno la clasificación a semifinales del Challenger Campinas en donde enfrentará al argentino Lautaro Midón que venció al peruano Juan Pablo Varillas por 2 sets a 0, parciales de 7-6 (6) y 6-4 en 2 horas y 8 minutos efectivos de juego.

diario **la última**  
periodismo multiplataformas

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

[www.diariolaultima.pe](http://www.diariolaultima.pe)

